

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
Segundo llamado**

San Miguel de Tucumán, 07 de Noviembre de 2025

**Ref.:Expediente N°: 1074/200-2025
N° de Pedido: 18633**

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND 50KG	UN. TIPO DE MINETTI	10
2	CEMENTO DE ALBAÑILERÍA 40 KG TIPO PLASTICOR LOMA NEGRA X UNIDAD	BLS.	15
3	LADRILLO HUECO	UN. (12X18X33)	800
4	RIPIO BRUTO FINO X M3	M3.	6
5	ARENA MEDIANA X M3	M3.	6
6	CHAPA SINUSOIDAL C27 - 3.50M X 1.10M	UN. - CINCALUM	6
7	PERFIL C 50X80X1.6X12M	UN. - ACINDAR	2
8	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM	BRR. - TIPO ACINDAR	10
9	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM	BRR. - TIPO ACINDAR	8
10	KG-ALAMBRE NEGRO PARA ATAR N° 16	KG.	2
11	PUERTA PLACA C/ MARCO METALICO 0,70M X 2,05M STANDARD X UNIDAD	UN.	2
12	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN.	1
13	GRIFERIA PARA LAVATORIO	UN. - TIPO PIAZZA	1
14	GRIFERIA DUCHA	UN. - TIPO PIAZZA	1
15	GRIFERIA CROMADA PARA BIDET	UN. - TIPO PIAZZA	1
16	INODORO BLANCO TIPO CAPEA MOCHILA DE APOYAR	UN.-FERRUM TIPO ANDINA	1
17	LAVATORIO 3 AGUJEROS	UN. -FERRUM TIPO ANDINA	1
18	BIDET ANDINA BLANCO	UN.-FERRUM TIPO ANDINA	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **13/11/2025** a las **14:00 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Cabe aclarar, que el “FLETE”. Refiere al ART. 9º TERCER PÁRRAFO DEL DECRETO ACUERDO 22/1.

“Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuara en el lugar de destino, y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario.”

Los mismos serán entregados en su domicilio, sito en: B° 314 Viviendas Mza 18 lote 5 (B° San Genanro) - S.M Tucuman / Capital.

Sin otro particular lo saludo atte,

Usuario: sanchezj